



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
SECRETARÍA GENERAL**

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 005
(18 de mayo de 2021)**

EL (A) NOTIFICADO (A): **BLANCA LUCIA CHAGUEZA LINARES c.c.
36950291**

ACTO QUE SE NOTIFICA: Resolución número 0401 del 5 de mayo de 2021, por la cual se liquida el valor de unas prestaciones.

EXPEDIDA POR: Dr. CARLOS SOLARTE PORTILLA, Rector

RECURSOS: Contra el acto administrativo procede recurso de reposición que podrá interponer dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la presente, de conformidad con los artículos 74 y 68 de la Ley 1437 de 2011.

El presente aviso se publicará en la página web institucional, junto con la copia íntegra de la resolución 0401 del 5 de mayo de 2021, por término de cinco (5) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del CPCA, LEY 1437 de 2011.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


JIMI BENAVIDES CORRALES
Secretario General